

el día 18 de julio de 1936, no teniéndose noticias del mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente he acordado, en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Dado en Arcos de la Frontera a 1 de julio de 1998.—El Juez, Juan José Parra Calderón.—El Secretario.—37.708-E.

y 2.^a 4-8-1998

ARÉVALO

Edicto

Doña Inés Redondo Granado, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Arévalo y su partido,

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado en los autos que en este Juzgado se siguen con el número 44/1998, promovidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, representada por el Procurador don Jesús Javier García-Cruces González, contra don Formenio González Fernández y doña Águeda García Tolosa, se anuncia la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días, de la finca que se dirá al final.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 17 de octubre de 1998, a las doce treinta horas, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—Que para tomar parte en el remate deberán consignar, previamente, los licitadores en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de Arévalo, número de cuenta 028400018004498, una suma no inferior al 20 por 100 del precio estipulado en la escritura de hipoteca.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que sean inferiores a dicho precio.

Tercera.—Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Que, en caso de que no existan postores en la primera subasta, se celebrará una segunda, a la que servirá de tipo el 75 por 100 del precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, para la cual se señala el día 16 de noviembre de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y, caso de no existir postores en esta segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, para la cual se señala el día 16 de diciembre de 1998, a las diez treinta horas, igualmente en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Finca objeto de subasta

Urbana, número 2. Vivienda ubicada en la plantas alta y baja del edificio en San Vicente de Arévalo, a la ronda del Pueblo, sin número; consta de diferentes habitaciones, dependencias y portal de entrada; ocupa una extensión superficial de 135 metros cuadrados, que tiene acceso por el portal de entrada y hueco de escalera en parte de la planta de superficie, y linda, el portal en planta baja: A la derecha, entrando, finca del Ayuntamiento; izquierda, casa o vivienda descrita con el número 1; espalda, finca de doña Juliana Fernández, y frente, donde tiene su puerta de entrada, la ronda del Pueblo; y la vivienda: Frente, el rellano de la escalera; derecha, entrando, ronda del Pueblo; izquierda, finca de doña Julia-

na y espalda, finca del Ayuntamiento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al tomo 2.908, libro 30, folio 6, finca número 3.019. Tasada, a efectos de subasta, en la cantidad de 6.590.000 pesetas.

Dado en Arévalo a 8 de julio de 1998.—La Juez, Inés Redondo Granado.—El Secretario.—40.794.

BARCELONA

Edicto

Don José Ignacio Melgosa Camarero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Barcelona,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 595/1995, se siguen autos de ejecutivo-otros títulos-primer, a instancias del Procurador don Jorge Fontquerni Bas, en representación de Caixa d'Estalvis del Penedès, contra don José María Muñoz López, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, el bien embargado al demandado, que más adelante se detalla.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en vía Layetana, número 10, cuarta planta, el día 29 de octubre de 1998, a las diez horas, y para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 25 de noviembre de 1998, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del valor de la primera, y en ninguna de las subastas se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 22 de diciembre de 1998, a las diez horas, en las condiciones prevenidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil, con las reformas contenidas en la Ley de 6 de agosto de 1984, haciéndose constar que los títulos de propiedad obran en autos, para ser examinados en Secretaría por los licitadores, que deberán informarse con su resultancia sin que puedan exigir otros, y que subsisten las cargas anteriores y preferentes. En caso de que alguna de las subastas, en los días señalados, no se pudiese celebrar por causas de fuerza mayor y ajenas a este Juzgado, se celebraría la misma al día siguiente hábil, a excepción de los sábados, a la misma hora y lugar de la ya señalada, y caso de que ocurriese lo mismo en dicha subasta, se efectuaría la misma al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, y así sucesivamente.

Bien objeto de subasta

Finca número 51.588 urbana entidad número 2, vivienda puerta segunda, sita en la planta baja de la casa número 288 del paseo de Valle de Hebrón, antes número 24 de la calle Sija, del sector de Horta, de esta ciudad. Tiene su puerta de entrada y acceso a las viviendas en terreno destinado a zona común, a mano izquierda, mirando desde dicho paseo. Tiene una superficie de 53 metros 31 decímetros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Linda: Al frente, con pasillo de entrada y patio de luces; a la izquierda, entrando, con patio de luces y vivienda puerta tercera de esta misma planta; al fondo, con paseo del Valle de Hebrón, y a la derecha, mediante zona común, con don Salvador Sendra o sus sucesores. Tiene un coeficiente de participación del 8,07 por 100. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 11 de Barcelona a favor del demandado, don José María Muñoz López, al folio y libro 910, tomo 910, finca registral número 51.588. Valorada en 7.950.000 pesetas.

Dado en Barcelona a 10 de julio de 1998.—El Magistrado-Juez, José Ignacio Melgosa Camarero.—El Secretario.—40.755-*

BILBAO

Edicto

Don Luis Ángel Fernández Barrio, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Bilbao,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 61/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa» contra «Edificio San Roque, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 21 de septiembre de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4726, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 21 de octubre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de noviembre de 1998, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Lote número 1. Una décima parte del elemento número 1 o local del semisótano destinado al aparcamiento o guarda de vehículos y motos, cuya participación indivisa atribuye a sus titulares o propietarios el uso en exclusiva de la parcela de garaje señalada con el número 5 del edificio señalado con el número 1 de la calle San Roque de Bilbao.

Inscrita al tomo 1.787, libro 1.053, folio 163, finca 41.429/7 del Registro de la Propiedad de Bilbao número 6.

Tipo de subasta: 2.650.609 pesetas.

Lote número 2. Una décima parte indivisa del elemento número 1 o local del semisótano, des-